

## Guía docente

### Identificación de la asignatura

<b>Asignatura / Grupo</b>	10495 - Ergonomía y Psicosociología Aplicada / 2
<b>Titulación</b>	Máster Universitario en Salud Laboral (Prevención de Riesgos Laborales)
<b>Créditos</b>	6
<b>Período de impartición</b>	Primer semestre
<b>Idioma de impartición</b>	Castellano

### Profesores

#### Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Yolanda Martínez Laserna <a href="mailto:yolanda.martinez@uib.es">yolanda.martinez@uib.es</a>						Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría

### Contextualización

APOYO TUTORIAL: El alumnado matriculado en el Máster puede dirigirse a [msl.gestio@uib.es](mailto:msl.gestio@uib.es) para tratar cualquier asunto de carácter académico y, en particular, para concertar cita con el profesorado para las sesiones de tutoría telemática, telefónica o presencial que necesite.

#### PROFESORADO:

- \* **Coordinación:** Yolanda Martínez es licenciada en Química y técnica superior en prevención de riesgos laborales. Ha ejercido como especialista en Ergonomía y Psicosociología Aplicada en varios servicios de prevención ajenos (2000-2006). Es profesora del Máster de Salud Laboral desde el año 2000.
- \* Pere M. Deyà (doctor en Química, 1980) es catedrático en Química Orgánica y está acreditado como técnico superior en prevención de riesgos laborales, con experiencia como docente en el ámbito de la Ergonomía Ambiental. Es profesor del Máster en Salud Laboral desde el año 1997. Tiene reconocido el número máximo (seis) de quinquenios docentes y de sexenios de investigación.
- \* Javier Mancho es licenciado en Ciencias del Trabajo y técnico superior en prevención de riesgos laborales. Ha desarrollado su actividad profesional en distintos servicios de prevención ajenos (1999-2002) y ejerce como especialista en Ergonomía y Psicosociología Aplicada en un servicio de prevención propio desde el año 2002. Es profesor del Máster en Salud Laboral desde el año 2008.
- \* Elena Sureda (doctora en Psicología, 2012) cuenta con experiencia investigadora en el ámbito de la Psicosociología. Ha ejercido las tres especialidades técnicas en servicios de prevención ajenos, la coordinación de la prevención en una mancomunidad de ayuntamientos y la especialidad de Ergonomía y Psicosociología Aplicada en un servicio de prevención propio. Es profesora del Máster en Salud Laboral desde el año 2008.

#### CARÁCTER DE ESTA ASIGNATURA: **Obligatoria.**

La Ergonomía trata, en esencia, de adaptar el trabajo a la persona; por lo tanto, en esta asignatura se desarrollarán los conceptos y técnicas que permitan que el alumnado tenga una visión global de cómo llevar a cabo una evaluación de las condiciones de trabajo con el objetivo de adaptarlas a la capacidad - física y mental - de las personas.

## Guía docente

En esta asignatura se completa el concepto de condiciones de trabajo que el alumnado ha ido adquiriendo en las asignaturas de Seguridad en el Trabajo e Higiene Industrial con todo lo que tiene que ver con la concepción del puesto, con la forma de realizar las tareas, con el tipo de organización de las mismas. El enfoque ergonómico de tratar de resolver los problemas que plantean las condiciones de trabajo y de prevenir los riesgos emergentes es claramente multidisciplinar. La función básica de la ergonomía consiste en la adaptación de las condiciones de trabajo, máquinas, equipos, entorno productivo, etc. a las características del trabajador, con el fin de armonizar la eficacia productiva con la salud y el bienestar humanos.

En la primera parte de la asignatura (unidades didácticas 1 a 4) se definen los conceptos de ergonomía así como las diferentes ramas de la misma, a la vez que se hace una breve introducción histórica y de la evolución del término ergonomía. En la ergonomía ambiental se pretende introducir las diferentes metodologías de estudio de las variables ambientales que configuran los denominados ambientes térmico, visual y acústico hasta llegar a la propuesta de mejora de las condiciones para una mejor adecuación a la persona y a sus capacidades. A continuación, se inicia al alumnado en el estudio de la concepción y diseño de puestos de trabajo para, finalmente, introducir el concepto de fatiga física y su relación con la carga física de trabajo.

La segunda parte de la asignatura (unidades didácticas 5 a 11) se dedican a la introducción del alumnado en la psicología aplicada a la prevención de riesgos laborales. Se introduce el concepto de carga mental como término comprendido dentro de la carga de trabajo y referida a los requerimientos perceptivos, cognitivos y psicomotrices del trabajo. Posteriormente se inicia al alumnado en los factores de naturaleza psicosocial y en la estructura de la organización del trabajo. Finalmente se concretan algunos de los problemas de tipo psicosocial (estrés, burnout, mobbing...) muy frecuentes e importantes actualmente. La última parte de la asignatura perfila la denominada intervención psicosocial, cuyo objetivo es la mejora de las condiciones de trabajo con la consiguiente eliminación o reducción de los factores de organización causantes de los problemas psicosociales antes mencionados.

## Requisitos

La asignatura tiene carácter introductorio y de formación básica y, por tanto, no exige requisitos académicos previos.

## Competencias

### Específicas

- \* CE13: Conocer los principios de la ergonomía como disciplina de adaptación de las condiciones de trabajo a la persona .
- \* CE14: Evaluar la carga física y mental asociada con el trabajo .
- \* CE15: Conocer y diferenciar los métodos de evaluación de los factores psicosociales .

### Genéricas

- \* CG01: Adquirir habilidad para trabajar de forma autónoma y con iniciativa. Adquirir capacidad de respuesta y toma de decisiones, aun sin disponer de la información completa .
- \* CG02: Adquirir capacidad de gestión (búsqueda, localización y análisis) de información proveniente de diferentes fuentes .
- \* CG04: Aplicar los principios y conocimientos teóricos y prácticos de carácter general al estudio y análisis de diferentes situaciones particulares y a la resolución de problemas concretos .

## Guía docente

### Básicas

- \* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el máster en la siguiente dirección: [http://estudis.uib.cat/es/master/comp\\_basiques/](http://estudis.uib.cat/es/master/comp_basiques/)

## Contenidos

### Contenidos temáticos

#### Unidad 1. Ergonomía. Conceptos básicos y objetivos

- \* Ergonomía: introducción
- \* Ramas y campos de aplicación

#### Unidad 2. Conceptos y diseño de puestos de trabajo

- \* Diseño de puestos de trabajo
- \* Antropometría
- \* Biomecánica

#### Unidad 3. Carga física del trabajo

- \* La carga física del trabajo
- \* Trastornos músculo-esqueléticos

#### Unidad 4. Condiciones ambientales en ergonomía

- \* Condiciones ambientales
- \* Ambiente acústico
- \* Ambiente visual
- \* Ambiente térmico

#### Unidad 5. Carga mental de trabajo

- \* Fatiga mental
- \* Carga mental
- \* Evaluación de la carga mental

#### Unidad 6. Factores de naturaleza psicosocial

- \* Factores psicosociales y organizativos

#### Unidad 7. Estructura de la organización

- \* Tipos de organizaciones
- \* Factores de la estructura de la organización

#### Unidad 8. Características de la empresa, del puesto e individuales

- \* Características de la empresa
- \* Características del puesto de trabajo
- \* Características individuales

#### Unidad 9. Estrés y otros problemas psicosociales

- \* Enfoque psicossomático y definición
- \* Proceso estímulos - consecuencias
- \* Proceso de apreciación
- \* Proceso de respuesta
- \* El estrés y el apoyo social
- \* Burnout y mobbing

## Guía docente

- \* Conclusiones

### Unidad 10. Consecuencias de los factores psicosociales nocivos y su evaluación

- \* Mecanismos de defensa
- \* Trastornos emocionales
- \* Alteraciones cognitivas
- \* Alteraciones del comportamiento
- \* Metodología de evaluación de los factores psicosociales

### Unidad 11. Intervención psicosocial

- \* La intervención psicosocial
- \* La participación
- \* La formación como medida de intervención psicosocial

## Metodología docente

### Actividades de trabajo presencial (0,04 créditos, 1 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Evaluación	Examen global	Grupo grande (G)	El alumnado realizará un examen global de esta asignatura, de manera telemática. Esta evaluación permitirá valorar si cada estudiante conoce y sabe aplicar correctamente los procedimientos de evaluación de las condiciones de trabajo, tanto desde el punto de vista ergonómico como psicosocial y, a su vez, si es capaz de proponer las medidas de control adecuadas a las diferentes situaciones.  El examen global tendrá una duración máxima de 1 hora, en la fecha y franja horaria establecidas en el calendario.	1

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

### Actividades de trabajo no presencial (5,96 créditos, 149 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Preparación de las unidades didácticas	El alumnado deberá profundizar en la materia de forma autónoma. Para facilitar esta tarea se proporciona a cada estudiante un manual con la unidad desarrollada que, además, incluye la bibliografía adicional necesaria para una mejor comprensión de la materia.  El manual incluye ejercicios prácticos resueltos para que el alumnado se familiarice con los diferentes procedimientos y técnicas de trabajo en Ergonomía y Psicología Aplicada a la Prevención de Riesgos Laborales.	146

## Guía docente

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Autoevaluación	<p>El alumnado deberá realizar 3 evaluaciones distintas sobre la plataforma telemática. El formato de las autoevaluaciones consiste en conjuntos de 50 preguntas objetivas con cuatro respuestas alternativas.</p> <p>El alumnado deberá realizar todas las evaluaciones telemáticas durante el periodo en que la asignatura esté "activa", de acuerdo con el cronograma del máster y como requisito para poder realizar el examen global. Este periodo comprende desde la activación de la asignatura hasta la fecha de realización del examen global. Para la asignatura de Ergonomía y Psicología Aplicada el periodo para realizar las evaluaciones telemáticas comprende 3 semanas.</p>	3

### Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

### Evaluación del aprendizaje del estudiante

#### Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostradamente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

#### Examen global

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas ( <b>recuperable</b> )
Descripción	El alumnado realizará un examen global de esta asignatura, de manera telemática. Esta evaluación permitirá valorar si cada estudiante conoce y sabe aplicar correctamente los procedimientos de evaluación de las condiciones de trabajo, tanto desde el punto de vista ergonómico como psicosocial y, a su vez, si es capaz de proponer las medidas de control adecuadas a las diferentes situaciones. El examen global tendrá una duración máxima de 1 hora, en la fecha y franja horaria establecidas en el calendario.
Criterios de evaluación	<p>Exactitud de las respuestas.</p> <p>Formato de la prueba: conjunto de preguntas objetivas con cuatro respuestas alternativas y únicamente una válida, cuyo criterio numérico de evaluación se adjuntará a los enunciados de la prueba. En cualquier caso, cada respuesta errónea se penalizará con el 25% del valor de la pregunta.</p> <p>Este examen podrá recuperarse por una única vez en la fecha que se anunciará oportunamente.</p>

Porcentaje de la calificación final: 90% con calificación mínima 5

## Guía docente

### Autoevaluación

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Sistemas de autoevaluación ( <b>no recuperable</b> )
Descripción	El alumnado deberá realizar 3 evaluaciones distintas sobre la plataforma telemática. El formato de las autoevaluaciones consiste en conjuntos de 50 preguntas objetivas con cuatro respuestas alternativas. El alumnado deberá realizar todas las evaluaciones telemáticas durante el periodo en que la asignatura esté "activa", de acuerdo con el cronograma del máster y como requisito para poder realizar el examen global. Este periodo comprende desde la activación de la asignatura hasta la fecha de realización del examen global. Para la asignatura de Ergonomía y Psicología Aplicada el periodo para realizar las evaluaciones telemáticas comprende 3 semanas.
Criterios de evaluación	Exactitud de las respuestas.  Formato de la evaluación telemática: 3 conjuntos de 50 preguntas objetivas con cuatro respuestas alternativas.  La realización de todas las evaluaciones telemáticas es requisito para la presentación al examen global.

Porcentaje de la calificación final: 10%

### Recursos, bibliografía y documentación complementaria

#### Bibliografía básica

Manual específico del Máster.

#### Bibliografía complementaria

- \* Enciclopedia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Volumen I, Parte IV, Tema 29 (Ergonomía) y Volumen II, Parte V, Tema 34 (Factores psicosociales y de organización). Puede encontrarse en [www.insht.es](http://www.insht.es).
- \* "Ergonomía 1. Fundamentos". Autores: Pedro R. Mondelo, Enrique Gregori y Pedro Barrau. Edicions UPC.
- \* Notas técnicas de prevención relacionadas con la materia ([www.insht.es](http://www.insht.es))
- \* Normativa legal citada en el manual del Máster.

#### Otros recursos

Página web del Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo ([www.inssbt.es](http://www.inssbt.es)).  
Sigue vigente la denominación anterior: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo ([www.insht.es](http://www.insht.es)).